

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:600	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	MECI- NTCGP 1000:2009- SISTEDA	Versión: 1	
	PROCESO: COMISARIA DE FAMILIA		Página: 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS			

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

COMISARIA DE FAMILIA CALIMA DARIEN

CITA Y EMPLAZA

Al señor JORGE ERNESTO ZUÑIGA PEREZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.526.188 y a quienes de acuerdo a la Ley se crean con derecho a asumir el cuidado persona, la crianza y educación del niño **EMANUEL ZUÑIGA TORRES** nacido el 25 de Febrero de 2013 con Registro Civil No. 1115242599 para que en el término de cinco días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia de Calima Darién, ubicada en la Calle 10 No. 6 – 25 teléfono: 25333137 - 2533117. Con el fin de NOTIFICARLE, el auto de apertura de la Investigación Número 007 de Noviembre 18 de 2020 proferido dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos del niño antes mencionado y radicado con la historia de atención número 1115242599

De no asistir se entenderá surtida la notificación (artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia).



ADRIANA ESCOBAR CAICEDO
Comisaria de Familia de Calima Darien

Fijado el: 16 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 23 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Aprobó: Adriana Escobar Caicedo, Comisaria de Familia
Reviso: Adriana Escobar Caicedo, Comisaria de Familia
Proyecto: Adriana Escobar Caicedo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil